



Lima 7 de Febrero de 1822

M. de G. y M.

Se recibieron los veinte Despachos a que se contrahe este Oficio.

Dirijo a V. S. M. veinte despachos en Oficio de Utilicion para q. se sepa disponer de remision a la Ferreteria del Estado para los fines convenientes.

Carisimo amigo

Retiro a V. S. M. los señalamientos en la mas alta consideracion y aprecio con q. soy su atento Serv.

M. de G. y M.

Tomás Guisado



MH-0138
Caj. 5
Doc. 82
Fol. 1

D. L. 38-29.

M. de G. y M. Atendido
en Hacienda



1
Madrid, 18 de Febrero de 1822

Mr. J. J. C. P.

*La Comision de la Cruz
de San Fernando que se
encuentra en el
Ministerio de Guerra y Marina
tiene el honor de avisar a V. E.
que en virtud de un Real Decreto
de 14 de Enero de 1822 se ha
resuelto que el Sr. D. Juan
de Dios de la Cruz sea
Comandante de la Cruz de San
Fernando en el Puerto de
Cádiz.*

Comandante de la Cruz

Don Juan de Dios de la Cruz



0.1.38-29

Mr. J. J. C. P.